

Batallón Vasco-Español. Era preGAL entre Astigarraga y Andoain. La carretera de la muerte.

EDER MITXELENA :: 29/03/2019

“Hay cosas que no se deben hacer en nombre del estado, pero si se hacen, es mejor callarlas”. General Sáenz de Santamaría, ex director de la Guardia Civil.

“Hay cosas que no se deben hacer en nombre del estado, pero si se hacen, es mejor callarlas”. General Sáenz de Santamaría, ex director de la Guardia Civil.

A pesar de que los autores principales de los asesinatos que en las siguientes líneas vamos a abordar, fueran finalmente detenidos y encarcelados, lo ocurrido entre 1979 y 1981 a lo largo de los escasos 13 kilómetros que separan Astigarraga, en las afueras de Donostia, de Andoain, al sur, constituyen uno de los ejemplos más evidentes de la impunidad con la que la ultraderecha armada actuaba en Euskal Herria pasados ya unos años desde que Franco estirase la pata. Solo cuando el asunto era ya un absoluto clamor, las fuerzas de seguridad del estado dieron fin a la actividad criminal de los actores protagonistas de la serie de 7 asesinatos, a cara descubierta y con su Seat 127 verde, así, sin disimulo, perpetrados por dos señores, de sobra conocidos, que entraban como Pedro por su casa en el cuartel de la Guardia Civil a pasar la tarde, con sus amigos de uniforme, entre atentado y atentado.

Ignacio María Iturbide Alcain, “Piti”, ya era sospechoso de participar en el ametrallamiento de la casa familiar del forzosamente desaparecido “Pertur” o en el apaleamiento de la madre y hermanas del fusilado “Txiki”. Íntimo del confidente policial “Cocoliso” y guarda jurado en la empresa Orbegozo de Hernani, había llegado a cobrar, durante varios meses, un sueldo de Policía Municipal de Amorebieta-Zornotza, sin ejercer como tal. De hecho era a [provocar y amenazar](#) a lo que se dedicaba en el municipio, aunque su nombre no trascendiese a la prensa como parte del grupo [desarmado por los lugareños](#) en alguno de sus desmanes violentos. Protagonista de agresiones con cadenas, palos o bates y amenazas “pipa” en mano allí donde se celebraban fiestas, lo mismo repartía carnets falsos, proporcionados por sus contactos en el cuartel de la Guardia Civil de Gernika, entre sus compañeros de andanzas, que salía de prisión en solo 5 meses tras incendiar la sede del PCE y la del equipo de baloncesto del Askatuak en Donostia. Antes de cometer los siete asesinatos que adornan [su curriculum](#), el ayuntamiento de Andoain le había dedicado algo más que unas líneas en un dossier sobre los “incontrolados” de la zona, pero alguien decidió mirar al tren pasar.

Ladislao Zabala Solchaga era 5 años más joven que “Piti”. Su padre había sido vicepresidente de la Diputación de Gipuzkoa durante el franquismo. Su abuelo materno, teniente general con gran protagonismo en la represión mortal en el Rif y en Asturias, sería después uno de los militares golpistas del 36. Lo que viene siendo un hombre de buena familia, para entendernos.

Iturbide y Zabala debían estar cansados de limitar su actividad a las simples agresiones o atentados contra sedes de rojos y separatistas, así que se decidieron, o les animaron a ello,

a dar un pasito hacia delante.

La madrugada del 6 de mayo de 1979, José Ramón Ansa Etxeberria, de 17 años, volvía a su casa de Urnieta tras pasar el día en las fiestas de Andoain. Caminando por la carretera, un coche paró junto a él, lo metieron dentro y tras preguntarle por varios militantes de ETA, le volaron la cabeza dejando su cadáver tirado en la cuneta. Reivindicó la Triple A, aunque lo de las siglas no era sino un juego, ya que las mismas personas podían llegar a cometer atentados con tres nombres distintos, como es el caso, dando así la impresión de que iban absolutamente por libre, sin inductor, sin protector y sin pagador detrás.

De hecho el siguiente atentado mortal de la pareja fue reivindicado como GAE. Fue el 28 de septiembre, cuando a la salida de una sidrería en la que acababa de cenar en su pueblo, Astigarraga, por entonces parte de Donostia, Tomás Alba Irazusta, de 42 años, fue **asesinado de dos disparos** con una escopeta de caza. Miembro de gestoras pro-amnistía y vicepresidente de la Federación española de balonmano, su condición de concejal de HB no fue impedimento para que aún así y a pesar de que la acción fuera reivindicada de la forma antes citada, se tratase de vincular el atentado a la propia ETA, con motivo de las **discrepancias de Tomás con la dirección de su partido** en asuntos relacionados con el Mundial de fútbol de Naranjito y la idoneidad de que Euskal Herria fuese sede del mismo. A pesar de haber condena firme contra nuestros dos protagonistas por los dos asesinatos de 1979, la AVT y sus voceros los siguen incluyendo en sus **listados de víctimas de ETA** referidos a dicho año, junto a las 9 víctimas del "California 47", cuya autoría se atribuye oficialmente al GRAPO, que no a ETA, y a pesar de los indicios de que fuese obra de elementos de ultraderecha, a Diego Alfaro, asesinado por la Policía Nacional "por error", a Salomé Alonso, asesinada por la ultraderecha del **Frente de la Juventud** en el bar El Parnasillo de Madrid y a José Luis Alcazo, víctima de ultras hijos de militares, con bates y cadenas en el Retiro de Madrid. Alucinante como las cuelean. **Covite** al menos, igual de ruin en otras ocasiones, si tiene la decencia de atribuir la muerte de Joserra Ansa y Tomás Alba a sus verdaderos autores.

La tercera víctima del dúo que formaban Iturbide y Zabala fue Felipe Sagarna Ormazabal , de 42 años, conocido como "Zapa" por regentar una tienda de calzados en su pueblo, Hernani. Hacía 3 años había estado gravemente herido por un pelletazo de la policía en un acto en favor de las ikastolas. La madrugada del 19 de abril de 1980, había salido de copas por Urnieta con varios amigos. Él quería ir a un "txoko" para tomar la espuela, pero sus amigos preferían una retirada a tiempo, así que lo dejaron cerca de su portal. Al arrancar el motor del coche escucharon dos disparos, los que acababa de recibir Felipe en la cabeza. Lo encontraron en su portal, **sobre un gran charco de sangre**. Se reivindicó la acción como BVE (Batallón Vasco Español).

No pasaron ni cinco meses hasta **la cuarta y quinta víctimas**. Ocurrió en Hernani la madrugada del 7 de septiembre de 1980. Miguel Mari Arbelaitz Etxeberria "Portu" tenía 33 años y era padre de una niña de año y medio. Luis Mari Elizondo Arrieta contaba 32 años. Ambos eran simpatizantes de HB y amigos del anteriormente asesinado Felipe Sagarna. Volvían a casa tras celebrar la despedida de soltero de un amigo. Los dos pistoleros del BVE los dispararon con un arma cada uno, rematándolos ya en el suelo. La Guardia Civil, cuyo cuartel estaba a menos de 500 metros, tardó una hora en aparecer y no montó ningún

dispositivo en carretera hasta la tarde siguiente, cuando sus "amiguitos" podrían estar ya en la tercera siesta. En una manifestación en Donosti al día siguiente, los antidisturbios si se emplearon con más empeño, hiriendo de un pelotazo a un niño de 11 años que disfrutaba del sol en la playa de La Concha.

Una llamada al Diario Vasco reivindicó en nombre del BVE el asesinato de dos miembros de ETA en la zona de Andoain. El 14 de noviembre de 1980 se encontró en Urnieta el cadáver de Joaquín Antimasbere Eskoz, chatarrero hernaniarra de 31 años. Estaba tirado en una cuneta con tres disparos en la cabeza. La segunda supuesta víctima, su primo, al que habían dado por muerto, salvó la vida. Ninguno de los dos tenía vinculación alguna con ETA. Joaquín fue la sexta víctima mortal de estos siniestros ultraderechistas. Al funeral de Joaquín asistieron 5.000 personas, celebrándose posteriormente una gran manifestación.

Una semana antes, Iturbide y Zabala habían disparado por la espalda en su bar de Hernani a Bittor Fernández Otxoa, simpatizante de HB que quedaría paralítico. También había pasado poco más de una semana desde el golpe de estado. ETA, que calificó el 23F de autogolpe, había remitido a los medio un plan de tregua, basado en la alternativa KAS y la ruptura definitiva con el franquismo por parte del estado, valorado con optimismo por el Gobierno Vasco. Ese mismo 3 de Marzo de 1981 Zabala e Iturbide cometieron su séptimo asesinato en Euskal Herria. Francisco Javier Ansa Zinkunegi, de 36 años, era un hombre solitario, con muchos problemas de salud, cuyo hermano era teniente de alcalde por el PNV. Esperaba en la parada del bus de Andoain para desplazarse a la metalúrgica en que trabajaba. Un coche se paró frente a él y dos encapuchados le dispararon 5 veces, acertando en su cabeza. Un tercero, al volante, esperó y se fueron. Francisco Javier era pariente de José Ramón

Ansa, el primero de los siete asesinados. Al día siguiente se detuvo por fin a los dos ultraderechistas a los que todo el mundo conocía pero a quienes se había dejado hacer durante tanto tiempo. Junto a ellos fue detenido un tal Rogelio Carlos González Medrano, que antes de este último atentado, arrepentido, había largado todo sobre el dúo del BVE. Puesto en libertad en tres días, la prensa se encargó incluso de blanquear su implicación en el grupo, mediante notas en las que se desmentía lo antes publicado. Su chivatazo implicaba a más personas además de los Iturbide y Zabala, siendo así que se llegó a detener a Jesús Jiménez Cortázar, José Luis Jiménez Clavería y el ex guardia civil Benito Santos Medina, otros tres ultras que por lo visto suministraban armas a los dos autores materiales de los atentados, a pesar de lo cual acabaron condenados a solo un año, pena que no conlleva ingreso en prisión, por algo que a otros, de ideología contraria, les hubiera supuesto un lustro en el trullo por colaboración con banda armada. El Tribunal Constitucional autorizaría la libertad de Iturbide y Zabala, a pesar de su extenso currículum criminal, al cumplirse 30 meses en prisión provisional desde su detención y sin haberse celebrado juicio, aunque finalmente un recurso les mantuvo en la cárcel hasta el juicio, que llegaría en junio de 1985. Allí quedó acreditado como podían haber sido detenidos al menos antes de cometer los dos últimos de los siete asesinatos, ya que el Juzgado de Tolosa había dado orden de busca y captura por tenencia ilícita de armas contra Ignacio María Iturbide el 27 de octubre de 1980. El problema es que quien para la celebración del juicio había ascendido a Comisario general de Información, Jesús Martínez Torres, se hizo el sueco y no los detuvo

hasta que el asunto se había descontrolado de una forma insostenible. El abogado defensor pidió, sin sonrojarse, la absolución, alegando cosas tales como que sus acciones terroristas fueron "a causa del miedo insuperable que tenían a los separatistas de ETA". Iturbide y Zabala fueron condenados a 231 años tras admitir que solían salir en el coche en busca de víctimas que presumían tenían ideología contraria a la suya, guiándose en muchas ocasiones por el aspecto externo de las personas para establecer sus objetivos. En 11 años estaban en tercer grado, en 13 en libertad condicional, libertad a fin de cuentas.

Ignacio Iturbide Alcain, "Piti", volvió a ser detenido en Valencia en 1998, cuando por lo visto preparaba un secuestro junto a otros dos ultras, aunque les dejaron en libertad. Finalmente murió en 2.013.

Ladislao Zabala Solchaga llegó a fundar "Patria Libre" con el también ultra y sobradamente conocido Ricardo Sáenz de Ynestrillas. Murió dos años después que "Piti", en 2015, recibiendo un homenaje con todos los honores por parte de los nenes y nenas del Hogar Social Madrid. Ellos si pueden elevar categoría de héroe y enaltecer a los suyos aunque cuenten con siete asesinatos en su haber. Es lo que tenemos y con lo que nos toca lidiar. Es a lo que nos enfrentamos.

<https://eh.lahaine.org/batallon-vasco-espanol-era-pregal>